



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CARRERA DE PASES	
RECIBIDO	
Hora	Fecha 6/7

DECRETO U. DE C. Nº 94 141

VISTOS:

Que mediante Decretos U. de C. Nº 90-582, de 28.12.90 (modificado por Decreto U. de C. 92-261, de 01.10.92) y Nº 91-361, de 29.11.91, se delegaron en el Vicerrector y en el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, determinadas facultades atinentes a materias de índole contractual del personal académico y no-académico de esta Casa de Estudios, como asimismo para resolver acerca de procedimientos complementarios de las normas y reglamentos que regulan las acciones de los organismos que dependen de esas Vicerrectorías; que las referidas delegaciones fueron prorrogadas por los Decretos U. de C. Nºs 93-240 y 93-241, ambos del 09.12.93, hasta el 10.06.94; la necesidad de renovar las indicadas delegaciones de facultades; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 94-104, de 10.06.94 y lo dispuesto en los Arts. 33, 36 Nºs 12 y 21, 1era. parte de los estatutos de la Corporación,

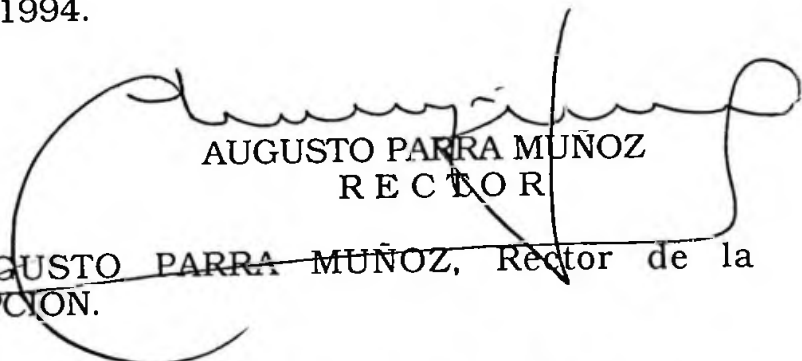
DECRETO:

1º Renuévanse las delegaciones de facultades, a que se refieren los Decretos U. de C. Nºs 90-582, de 28.12.90 y 91-361, de 29.11.91, al VICERRECTOR y al VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS de esta Casa de Estudios, hasta el 31 de diciembre de 1995.

2º Declárase que el presente Decreto ha entrado en vigencia a contar del 11 de junio de 1994.

Transcribábase a los Sres. Vicerrector, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Sres. Decanos de Facultades, Director Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Director General Campus Chillán; Sres. Directores de: Docencia, Extensión, Investigación, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Planificación e Informática, Asuntos Internacionales, Personal, Finanzas y Servicios; al Sr. Contralor; al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico, y a todas las reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 4 de julio de 1994.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL